



## **GESTIÓN INNOVADORA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

### **LA EXPERIENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**Eje: Estrategias de gestión institucional para el abordaje interdisciplinar de la cuestión social**

Liliana Cristina Galán. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Carla Maroscia. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

**RESUMEN:** Se entiende a la extensión universitaria como la interacción creadora entre universidad y comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida. Desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad.

En este marco, este trabajo se propone exponer la experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, en la jerarquización de la extensión, en una universidad pública, como política institucional a través de un proceso de reflexión estratégica conducente a la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria: alumnos,

graduados, docentes y trabajadores no docentes. Al mismo tiempo, poner en común la relevancia de la voluntad política institucional plasmada en estrategias para una gestión eficiente e innovadora de la extensión universitaria.

Esta ponencia presenta los resultados e impactos internos y externos de los valores extensionistas en un proceso continuo de reflexión-acción, en el que la comunidad académica y la sociedad son protagonistas.

**PALABRAS CLAVES:** extensión universitaria; política extensionista; gestión universitaria.

## **INTRODUCCIÓN**

Se entiende a la extensión universitaria como la interacción creadora entre universidad y comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida. Desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad.

En este marco, este trabajo se propone exponer la experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad de La Plata (UNLP), en la jerarquización de la extensión como política institucional, en una universidad pública, a través de un proceso de reflexión estratégica conducente a la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria: alumnos, graduados, docentes y trabajadores no docentes.

Al mismo tiempo, poner en común la relevancia de la voluntad política institucional plasmada en estrategias para una gestión eficiente e innovadora de la extensión universitaria.

Durante el período 2010-2014 en la FCE de la UNLP, esta política de jerarquización se ha plasmado a través de diversos programas de trabajo, para dar respuesta a los objetivos estratégicos planteados por el equipo de gestión. Estos se orientaron a: la promoción de la extensión universitaria, la consolidación del principio de responsabilidad social universitaria, la integración social y la vinculación con la comunidad. Estos programas, se constituyen también

en ejes de articulación de la extensión, con la docencia y la investigación, propiciando la formación de recursos humanos extensionistas.

La reflexión estratégica permitió realimentar el proceso en los últimos años y reformular los programas, atendiendo a las demandas de los interesados internos y externos. Por lo cual para el período 2014-2018 los programas son: promoción de proyectos y actividades de extensión, formación en ética para el desarrollo humano, mejora de la accesibilidad universitaria y formación y vinculación extensionista. Los cuales se ven complementados por dos programas de soporte comunicación y difusión y gestión integral.

En este capítulo se presentan los lineamientos que guían la extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas y las estrategias para su gestión.

## **DESARROLLO DEL TRABAJO**

### **Marco conceptual**

La mayoría de los estudios que problematizan el vínculo universidad-entorno, lo hacen enfocados en el sistema científico tecnológico, el rol de la universidad en el mismo y fundamentalmente en la importancia de la investigación científica como impulsora del desarrollo tecnológico y la innovación industrial. Con el paso del tiempo, la dinámica económica y competitiva de diversos contextos nacionales puso de manifiesto que el quehacer de la universidad (la investigación científica básica) no era una condición necesaria ni suficiente para promover el desarrollo tecnológico y la innovación industrial (Rosenberg, 1982), lo que condujo a nuevos planteamientos respecto a esa relación.

La cuestión de tales relaciones puso en disputa la forma en que las sociedades abordaban los procesos de generación y difusión de conocimientos, en el marco de la generación de innovación.

El conocido triángulo de Sábato (1968) refleja la interacción entre el gobierno, el sistema científico –tecnológico (del que la universidad forma parte) y el sector productivo. El modelo de Sábato, sitúa en la cúspide, al gobierno como impulsor de la interrelación entre la investigación

científica y el sector productivo para promover el desarrollo, en particular en los países emergentes. En este modelo, el gobierno tiene un papel protagónico, en tanto financia la producción de conocimiento.

Etzkowitz y Leydesdorff (2000), analizando el proceso de innovación, proponen un marco de análisis denominado de la Triple Hélice. Las tres hélices están conformadas por la universidad, con su bagaje de conocimiento científico; el sector empresarial, y el gobierno con normas e incentivos de las políticas públicas. Este modelo propone que la universidad juega un papel relevante en la innovación acelerando el conocimiento básico de la sociedad. En la red de relaciones entre el Estado (gobierno), industria y universidad, el rol de la universidad se ha transformado, a través de una “tercera misión”.

Etkowitz (2000) explica diferentes modelos Triple Hélice. En el primero la universidad, la industria y el gobierno están interconectados, pero cada uno desempeña su rol, aunque el Estado tiene un papel preponderante en la definición de las acciones en tanto financia la investigación. Es similar al triángulo de Sábato y Botana, de las relaciones entre Estado, universidad y sector productivo. Asigna protagonismo a la universidad, y explica éstas transformaciones por la emergencia de una verdadera revolución académica que, ha desembocado en la adopción por parte de la universidad de una “tercera misión” complementaria a las actividades tradicionales de docencia e investigación. Ésta, abarca todas aquellas actividades relacionadas con la generación, uso, aplicación y explotación, fuera del ámbito académico, del conocimiento y de otras capacidades de las que disponen las universidades (Molas-Gallart et al., 2002).

Esta “tercera misión” denominada extensión y transferencia, permitió que la universidad se convirtiera en un actor clave en los procesos de desarrollo social y económico a través de su relación más estrecha con los diferentes agentes de su entorno y produjo una verdadera revolución académica, desplazando el centro del poder del conocimiento y la hegemonía de la investigación científica en la universidad.

En Latinoamérica el movimiento de la reforma universitaria que se desarrolló en el siglo XIX, fue el impulsor de un nuevo modelo de universidad. A partir de este cambio, la universidad latinoamericana se autodefinió como una organización de democratización y de reforma social a través de la investigación, docencia y extensión entendida como la colaboración directa con los

sectores menos favorecidos, a través de la difusión cultural y la asistencia técnica cubriendo en muchos casos los espacios donde el Estado deficitario estaba cada vez más ausente. (Castro Martínez y Jurado, 2009).

La UNLP fundada por y sobre el ideario educativo universitario de Joaquín V. González, vio, ya en 1905 la necesidad de vincular la vida académica con la realidad social que la contiene y que le da sentido. Esa impronta quedó establecida en el estatuto fundacional que define, por primera vez en el país, *“a la extensión del conocimiento, la acción y los servicios hacia los sectores populares como una de las misiones fundamentales de esa universidad”*.

*“La incorporación con carácter legal de la extensión universitaria, esto es, la de una nueva facultad destinada a crear y difundir las relaciones de la enseñanza propia de sus aulas con la sociedad ambiente... se erigirá resueltamente en una función permanente”* – Joaquín V. González – Inauguración de las Conferencias de Extensión. La Plata 1907.

### **Alcance de la extensión universitaria**

Mucho se ha escrito sobre el alcance y significado de la extensión universitaria. Detenerse en las cuestiones terminológicas no es banal en tanto permita comprender la importancia de la misma como función primordial de la universidad en la actualidad.

Se ha tratado de explicar la extensión universitaria como proyección social de la universidad (Fernández Larrea González, González 2013). Según estos autores, mencionando a Rama (2008), el concepto tradicional de extensión social se ha ido transformando con la democratización de las sociedades, en otras maneras de manifestación de la extensión que incorpora la innovación, la internacionalización y explica que en el nuevo contexto de la educación superior se han desarrollado pasantías educativas y prácticas pre profesionales que asignan un rol activo a los estudiantes universitarios. En esta dirección, el mismo autor, describe como la dimensión cultural ha ido perdiendo fuerza en el ámbito de la extensión y ha sido reemplazada por la asistencia técnica comunitaria y empresarial, transformando el contrato entre la universidad y la sociedad.

En la dirección antes descripta, la especialización de los saberes, el creciente carácter práctico del conocimiento y la educación continua construyen ese nuevo contrato entre la universidad y la sociedad, a través de las prácticas pre profesionales mencionadas y el voluntariado

universitario. De ahí, continúan los autores mencionados, que la proyección social, no es sólo una acción externa, sino que también tiene implicancias internas, ya que afecta los diseños curriculares, que incorporan las prácticas, lo cual también influye en la transformación del contrato entre la universidad y el medio.

Una mayor pertinencia y un currículo basado en competencias, contribuye a la proyección social al reafirmar saberes prácticos y no exclusivamente teóricos, como respuesta a problemas concretos. De tal manera, la proyección social tiene un rol educativo dado por la retroalimentación y la dimensión de la praxis en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual ha promovido la incorporación en el currículo de las universidades de la región de la práctica, de la pasantía universitaria, tanto en forma voluntaria como obligatoria (Fernández y González, citando a Rama 2008).

En las universidades latinoamericanas existe lo que la literatura denomina modalidades de uso de la extensión universitaria (González Fernández y González, 2013).

- **Modelo tradicional de extensión:** la universidad como generadora de conocimiento, que lo trasmite en sentido unidireccional a lo que la sociedad no posee. Conocido en el marco de los estudios sobre el sistema de innovación como modelo “lineal” o “del tirón de la ciencia”. (Gibbons et al, 1994).
- **Modelo economicista:** la universidad que transfiere conocimiento científico y tecnológico a la sociedad y lo comercializa al sector productivo. Este modelo reemplazó al anterior, en la concepción que la universidad debía responder a las necesidades y demandas de la sociedad, de manera que la investigación y la generación de conocimiento respondieran a las necesidades del medio. Reconocido como modelo del “tirón del mercado”. (Gibbons et al, 1994).
- **Modelo de desarrollo integral:** Esta denominación parece ser la más abarcativa y la más clara para definir la interacción de la universidad con el medio. Comprende tanto la difusión cultural, los servicios, la acción social y la proyección social de la universidad, en tanto se constituyen en acciones transformadoras y en un camino de doble vía en el que la universidad y la comunidad, dan y reciben, para la construcción en conjunto de nuevos saberes y nuevas prácticas. Según González Fernández y González (2013) esta

concepción integral, la extensión parte del concepto de democratización del saber y contribuye a mejorar la calidad de vida de la sociedad, desde un diálogo interactivo y multidimensional con los diferentes actores involucrados, aportando a la transformación social y económica y a la propia transformación de la universidad.

En el modelo de desarrollo integral se inscribe hoy el sentido de la extensión universitaria en la UNLP y en consecuencia en la FCE.

### **¿Cuál es significado del Proceso de reflexión estratégica en Económicas?**

Si bien es ampliamente conocido el alcance e importancia de la planificación y determinación de estrategias para el logro de objetivos, el alcance de la reflexión estratégica en el caso que nos ocupa, se explica cómo un proceso dinámico y continuo que, en ciclos breves, permite ante la rapidez de los cambios del entorno, la revisión y actualización ágil de los lineamientos estratégicos en función de los resultados alcanzados.

Se trata de un proceso profesionalizado y equilibrado que promueve la creatividad, manteniendo una visión racional de la estrategia. A su vez, es un proceso participativo donde intervienen los miembros de la organización, de diferentes áreas de la gestión, que definen de manera consensuada los lineamientos estratégicos, traduciendo los mismos en programas, acciones e indicadores de progreso e impacto. En síntesis se trata de un proceso de planificación-acción, flexible ante los cambios del entorno y de los actores claves de la organización.

### **La extensión en la Facultad de Ciencias Económicas (2010-2014)**

En el Año 2010 la FCE implementa un Programa de Reflexión Estratégica donde se establecen los lineamientos que guiarían la gestión que ese momento se iniciaba. Los lineamientos estratégicos abarcan las áreas básicas de la institución: docencia, investigación y transferencia y extensión.

Acompañando los tiempos que corren y asumiendo el cambio de paradigmas en la concepción de la universidad pública, la extensión en económicas se jerarquiza, como estrategia de concreción del compromiso social de la institución con el medio. Recorrido el camino de

objetivos difusos y de actividades diversas, culturales, asistencia técnica, se consolida un espacio de diálogo de saberes al interior de la facultad y con la comunidad.

La columna vertebral del desarrollo de la actividad extensionista fueron los lineamientos estratégicos enunciados por la gestión de la Facultad 2010- 2014:

- *“Fomentar y promocionar el extensionismo en el ámbito de la facultad y en la sociedad en su conjunto.*
- *Diseñar, promover e institucionalizar una política que jerarquice el rol de la extensión y promueva el vínculo con la comunidad.*
- *Fomentar el desarrollo de proyectos y programas de extensión.*
- *Consolidar el principio de responsabilidad social universitaria”.*

Como respuesta a tales lineamientos la Secretaria de Extensión Universitaria planteó sus actividades a través de Programas:

1. Promoción de la extensión universitaria.
2. Consolidación del principio de responsabilidad social universitaria.
3. Integración social.
4. Vinculación con la comunidad.
5. Comunicación y difusión de las actividades de extensión.

La jerarquización de la extensión en la universidad implica no sólo acrecentar el vínculo hacia afuera afianzando el compromiso institucional con la comunidad, sino también generar internamente vocación extensionista, por lo cual los programas mencionados se orientaron a involucrar a todos los actores (alumnos, docentes, graduados y trabajadores no docentes). Al mismo tiempo, articular la extensión con la docencia y la investigación.

La concientización de la inclusión de la extensión como función esencial de la institución universitaria, llevó a sensibilizar a la comunidad de los alcances y beneficios de la extensión.

### **1. Programa de Promoción de la Extensión Universitaria**

Este programa planteó los siguientes objetivos:



- “Capacitar a los extensionistas en técnicas que les permitan realizar una correcta formulación de proyectos y programas de acuerdo a los formatos establecidos por las distintas convocatorias.
- Brindar las herramientas y el apoyo para facilitar y fomentar la presentación de proyectos y programas de extensión.
- Relevar y convocar a docentes, alumnos, graduados y trabajadores no docentes con vocación extensionista”.

Se trabajó fuertemente en la consolidación de equipos extensionistas a los fines de ampliar la presencia de la Facultad en las convocatorias a proyectos de extensión de la UNLP y de la Secretaría de Políticas Universitarias. Durante el período 2010-2014 se llevaron adelante un total de 44 Proyectos de extensión y 5 proyectos de voluntariado universitario. Lo que significó un aumento notorio y sumamente positivo dado que en el Año 2009 existían sólo 2 proyectos de extensión acreditados y financiados por la UNLP.

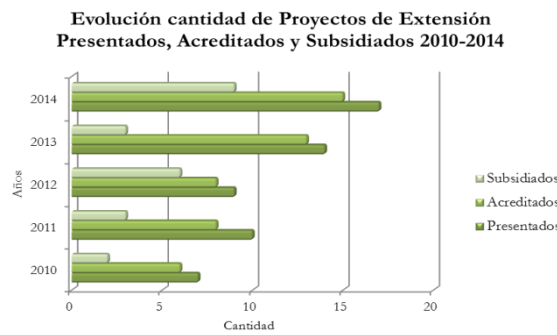
**Tabla Nº 1: Total de Proyectos presentados 2010-2014**

TOTAL DE PROYECTOS PRESENTADOS 2010-2014										
AÑO	Proyectos UNLP		Voluntariado Universitario		PITAP		Convocatorias Específicas		Otras Convocatorias	
	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.
2010	7	6	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	7	6	1	1	2	1	-	-	-	-
2012	7	7	2	1	-	-	-	-	-	-
2013	9	9	2	2	-	-	2	1	1	1
2014	14	14	3	1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**Fuente: Elaboración Propia**

La decisión de la FCE de financiar con fondos propios los proyectos no subsidiados por las instituciones organizadoras de las convocatorias, de manera de jerarquizar el rol de la extensión universitaria en el ámbito de la unidad académica impulsó una mayor participación de actores en la presentación de proyectos a dichas convocatorias. La evolución de dicho financiamiento, se puede ver en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 1: Evolución de la cantidad de proyectos subsidiados, acreditados y presentados.**



Fuente: Elaboración

Propia

Lo cual fue posible por la participación activa de la siguiente cantidad de extensionistas por claustro:

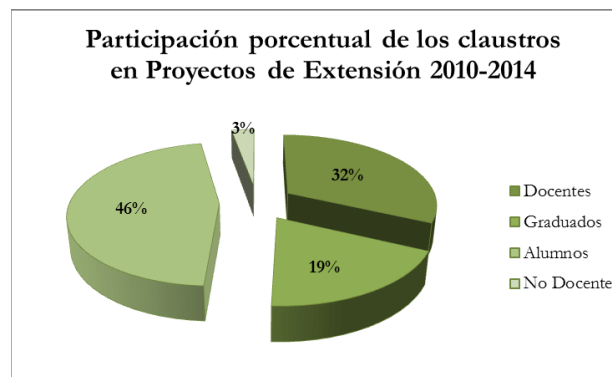
**Tabla N° 2: Total de Extensionistas 2010-2014**

TOTAL EXTENSIONISTAS 2010-2014				
Convocatoria	Docentes	Graduados	Alumnos	No Docentes
Convocatoria Ordinaria	155	109	221	17
Convocatoria Extraordinaria	5	3	-	-
Voluntariado Universitario	25	-	65	-
PITAP	14	2	4	-
Otras Convocatorias	2	5	2	1
<b>TOTALES</b>	<b>201</b>	<b>119</b>	<b>292</b>	<b>18</b>

Fuente de elaboración propia SE FCE UNLP

La participación de los diferentes claustros se evidencia en el siguiente gráfico:

**Gráfico N° 1: Participación de los diferentes claustros en Proyectos de Extensión**



Fuente: Elaboración Propia

## **2. Programa de Responsabilidad Social Universitaria**

A través de este Programa, se articula la extensión a la docencia. El mismo se planteó el siguiente objetivo:

*“Jerarquizar el rol de la extensión universitaria y propiciar el vínculo con la comunidad brindando asistencia y capacitación, difundiendo e intercambiando conocimientos con los diferentes actores sociales y consolidando el principio de Responsabilidad Social Universitaria para colaborar con los sectores más vulnerables de la sociedad”.*

A partir del Año 2011 se ejecutó el Programa Amartya Sen “Programa de Formación en Ética para el desarrollo”. Desde dicho año se han formado 71 alumnos de quinto año y recién graduados de las carreras de la UNLP. Este programa pretende formar una nueva generación de profesionales en nuevas áreas del conocimiento sobre las ciencias gerenciales con perspectiva ética y de desarrollo humano, insertar en la labor docente a sus egresados e involucrar a los estudiantes y graduados en el desarrollo e implementación de proyectos sociales.

## **3. Programa para la integración social**

El objetivo de este programa fue:

*“Transferir los conocimientos a la sociedad promoviendo su desarrollo y progreso y demostrar una clara voluntad de verificar a través de una comunicación permanente la validación de los conocimientos adquiridos en el seno de ella, fortaleciendo la institución y evitando su aislamiento”.*

Se trabajó básicamente sobre:

- a) Actividades en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP.**
- b) Apoyo a los municipios.**
- c) Capacitación sobre cooperativismo.**
- d) Curso de Gestión Empresarial.**
- e) Alfabetización económica.**

**f) Aprendizaje servicio a pequeñas y medianas empresas.**

**g) Integración comunitaria –accesibilidad:** El objetivo de este eje se planteaba: *“orientar, asesorar y propiciar las condiciones equitativas para el ingreso a la facultad y el desempeño en ella de alumnos, docentes, no docentes y graduados con discapacidad”*.

## **5. Programa de Vinculación con la comunidad.**

Este programa se ha planteado como objetivo:

*“Organizar, implementar y apoyar la participación en reuniones científicas, conferencias, jornadas, simposios, congresos, exposiciones y otros encuentros culturales con el propósito de divulgar las actividades académicas y científicas, actualizar los conocimientos y promover el perfeccionamiento de los alumnos, docentes, investigadores y extensionistas de la Facultad”*.

En este marco se organizaron diferentes encuentros con el propósito de:

- Dar a conocer las acciones llevadas a cabo por la facultad en relación a la inclusión de alumnos con discapacidad.
- Compartir conocimientos y perspectivas acerca de la ética y el desarrollo humano, su vínculo con la misión y valores de la universidad.
- Dar a conocer proyectos y acciones que realiza la FCE, en pos de fortalecer la extensión y el vínculo con la comunidad.

Este programa significa un dispositivo de interacción con estudiantes, graduados, docentes y trabajadores no docentes. El fortalecimiento de los vínculos con estudiantes y docentes extensionistas, complementando la formación académica y la investigación, promueve y estimula la difusión de los resultados de los diferentes proyectos y actividades de la Secretaría de Extensión Universitaria.

## **6. Programa para la comunicación y difusión de las actividades de extensión.**

En la comunicación y difusión de las acciones de extensión se propuso informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades que se desarrollan. Esta fue la vía para visibilizar las acciones extensionistas de una facultad con poca tradición en ellas. Para ello, se trabajó en la construcción del Portal web, el Facebook y un Newsletter. De esta manera, se logra una interacción continua con la comunidad universitaria y no universitaria.

### **La extensión en la Facultad de Ciencias Económicas (2014-2018)**

El proceso de reflexión estratégica, como se explicó más arriba, constituye el instrumento de política de la Facultad, por lo cual el seguimiento de las acciones y resultados, condujo a la revisión de los lineamientos y los programas. Los nuevos lineamientos estratégicos se definieron en función de cuatro ejes que sintéticamente se describen a continuación:

#### *1. Programas, proyectos y actividades de extensión:*

*1.1 Diseñar, implementar y consolidar el desarrollo de programas, proyectos y/o actividades de extensión que contemplen: las problemáticas locales y regionales con una perspectiva ética y de desarrollo humano; la integración social y la articulación con el sector público, el sector privado y el tercer sector en pos de contribuir con el desarrollo local. la posibilidad de dar respuesta a las demandas sociales y a la vez generar un impacto positivo tanto en el medio como en la comunidad universitaria; la inter y transdisciplinariedad que la intervención con instituciones del medio requiere y la integralidad de las funciones universitarias y el diálogo permanente de los distintos saberes.*

*1.2 Incentivar el desarrollo de un sistema de prácticas sociales supervisadas que contribuya a la formación integral de estudiantes comprometidos con su medio y con la comunidad en la que se encuentran insertos.*

*1.3 Delinear y desarrollar un programa integral de ética y solidaridad tanto para estudiantes como para docentes de la institución que permita contribuir a la formación de profesionales con responsabilidad, valores, capacidad crítica, creatividad, tolerancia y compromiso social.*

*1.4 Delinear y desarrollar un programa integral de ética y solidaridad tanto para estudiantes como para docentes de la institución que permita contribuir a la formación de profesionales con responsabilidad, valores, capacidad crítica, creatividad, tolerancia y compromiso social.*

*1.5 Diseñar e implementar un sistema de seguimiento de los proyectos las actividades, los extensionistas, los becarios y los colaboradores de los mismos para asegurar su natural funcionamiento, sustentabilidad y desenvolvimiento de estos.*

## *2. Recursos humanos (extensionistas)*

*2.1 Propender al mejoramiento en términos de calidad y cantidad de los extensionistas de la FCE UNLP procurando fomentar su participación en programas, proyectos o actividades de extensión y propiciando la formación de los mismos.*

*2.2 Consolidar los equipos extensionistas de docentes, estudiantes, graduados y no docentes que conforman e integran los diferentes programas, proyectos y/o actividades a fin de favorecer la calidad de los vínculos, la efectividad de los procesos de trabajo y lograr un impacto más significativo en el medio.*

*2.3 Desarrollar un sistema de reconocimiento interno de la participación de los docentes, estudiantes, graduados y no docentes extensionistas en programas proyectos y/o actividades de esta naturaleza a fin de continuar jerarquizando el rol de la extensión universitaria.*

*2.4 Implementar y formalizar la certificación de actividades de extensión por parte del Director de cada proyecto, con la presentación de un breve informe de lo realizado.*

## *3. Comunicación y difusión*

*3.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación y difusión tanto interna como externa de los programas, los proyectos y las actividades de extensión diferenciando distintos segmentos o grupos de interés para lograr un proceso mejor direccionado y más efectivo.*

*3.3 Promover, organizar y apoyar el desarrollo y la participación en reuniones, conferencias, jornadas, simposios, congresos, exposiciones y otros encuentros culturales con el propósito de divulgar los resultados de los proyectos y programas de extensión y las actividades del área, de actualizar los conocimientos y de promover el perfeccionamiento de los estudiantes, docentes, graduados y no docentes extensionistas.*

#### 4. Otros

*4.1 Mejorar la capacidad de gestión de apoyo a la extensión fomentando las acciones tendientes a brindar apoyo logístico y administrativo a los extensionistas para la presentación de proyectos, becas, subsidios u otras actividades de esta naturaleza ante diversas instituciones.*

*4.2 Consolidar el modelo de dirección estratégica como guía e instrumento de gestión permanente, profundizando su implementación y seguimiento en los diferentes niveles institucionales.*

*4.3 Asegurar una infraestructura y una estructura administrativa acorde con las necesidades y requerimientos que las actividades de extensión demandan para apoyar el cumplimiento de las mismas.*

*4.4 Profundizar los vínculos con los organismos provinciales, nacionales e internacionales que permitan fortalecer el acceso al financiamiento de las actividades de extensión a través de proyectos, subsidios, becas u otros mecanismos de similares características.*

Los programas implementados a tal efecto son los siguientes:

- Programa para la promoción de proyectos y actividades de extensión.
- Programa de formación en ética para el desarrollo humano.
- Programa para la mejora de la accesibilidad universitaria.
- Programa para la formación y vinculación extensionista.
- Programa de difusión y comunicación.

Esta reformulación de los programas, fue la respuesta a la importancia que fueron tomando los ejes de trabajo y su entidad en el abanico de actividades de extensión que crecieron exponencialmente en respuesta fundamentalmente a la demanda de la comunidad universitaria y las demandas de la sociedad.

El énfasis en esta etapa, está puesto en la formación extensionista y en la integración de la extensión con la docencia y la investigación. La promoción de proyectos y actividades de extensión que involucra desde la elaboración de proyectos hasta las intervenciones en territorio serán el camino para la integración de las funciones básicas de la universidad y la consolidación del compromiso social de económicas a toda la sociedad.

## CONCLUSIONES

La extensión universitaria, renueva el pacto académico entre la universidad y el medio, poniendo en debate la hegemonía del conocimiento por parte de la universidad.

Partiendo de la concepción de un modelo integracionista de la extensión universitaria, la participación de docentes, estudiantes, graduados y trabajadores no docentes, en la FCE de la UNLP, se generó una cultura de participación de apertura y democratización del conocimiento. La formulación de lineamientos estratégicos que derivan en programas de trabajo, encauzan la política extensionista de la FCE. Esto en un proceso de reflexión estratégica participativo, que permite tener claros objetivos de política, la definición de programas y acciones en consecuencia, cuyo impacto retroalimenta el proceso. Esta metodología ha permitido el desarrollo de la extensión universitaria, anclada en el compromiso social de la institución y con una paulatina pero fuerte articulación con la docencia y la investigación.

El desafío futuro es consolidar las prácticas extensionistas, formalizándolas en la currícula universitaria. Se ha avanzado en la jerarquización de la extensión, y el camino recorrido ha sido productivo en aprendizajes individuales y colectivos. No obstante queda mucho por hacer.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro Martínez E., y Vega Jurado J. (2009), Las relaciones universidad-entorno socioeconómico en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, *Revista CTS*, Vol. 4 (12).

Etzkowitz H., & Leydesdorff (2000). *The dynamics of innovation: from National Systems And "Mode 2" to a Triple Helix of university–industry–government relations*. Research Policy 29.

Gibbons, M.C., Limoges, H., Nowonty, S., Schwartzman, P., Scott & Trow M. (1994), *The New Production of Knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*, Sage Publications, London, Thousand Oaks, Nueva Delhi.



González Fernández-Larrea, M., y González González, G. (2013) ¿Extensión universitaria, proyección social o tercera misión? una reflexión necesaria, *Revista Congreso Universidad*. Vol. II (2), 2013, ISSN: 2306-918X.

Molas-Gallart, j., Salter A., Patel P., Scott A., & Durán X. (2002): *Measuring third stream activities*, SPRU, Brighton (U.K.).

Rama C. (2008), *Nuevas modalidades del compromiso social de las Universidades: de la extensión a la proyección social*. En: APEC. II Congreso Internacional de Voluntariado Universitario: Universidades y voluntariado: Hacia una nueva agenda social en América Latina y el Caribe. APEC, República Dominicana.

Rosenberg N, (1982). *Inside the Black Box: Technology and Economics*. New York: Cambridge University Press.

Sábato, J.A. & Botana N. (1968). *Science and Technology in the Future Development of Latin América*. Paper presented to The World Order Models Conference, Bellagio (Italy), Septiembre. 25-30, 27 p.

**Fuentes:**

- Secretaria de Extensión Universitaria Universidad Nacional de La Plata: [www.unlp.edu.ar/extension](http://www.unlp.edu.ar/extension) (2010).
- Secretaría de Extensión Universitaria (FCE UNLP): <http://www.econo.unlp.edu.ar>